

# El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 6 de Octubre de 1889.

## EL ACEITE CONTRA LOS INSECTOS

Y LA SUPUESTA EFICACIA DEL MISMO PARA COMBATIR EL MILDEW.

Habíamos quedado en que el señor Rais, de Andorra (Teruel), confundido por la prensa en esta ocasión, con el famoso agricultor del Valle de Andorra, contestaría categóricamente á las preguntas formuladas por la Redacción de *La Revista Vinícola y de Agricultura* que fueron las siguientes:

«Primera. Si con el tratamiento del aceite ha librado por fin sus cepas de los insectos, y por consiguiente tiene hoy copiosa cosecha.

Segunda. Si en viñas de sus vecinos, no tratadas con el aceite, hay también cosecha.

Tercera. Si por aquel país ha atacado este año el mildew, y en este caso si ha notado que el aceite, además de los insectos, cura también aquella enfermedad criptogámica.

Cuarta. Su opinión sobre los beneficios del aceite en las cepas y modo de emplearlo, así como la época más oportuna.»

Efectivamente llegó la deseada respuesta que sin añadir ni quitar nada en su esencia, insertamos á continuación:

Dice D. Vicente Rais:

«Interpretó V. bien mi silencio, porque supuse que con mi última carta quedaría satisfecha su curiosidad y la de muchos que se me han dirigido, pero no desconozco ahora que debiera haberse sujetado á las preguntas por V. formuladas, y para cumplir su encargo ahí van estas mal pergeñadas líneas, que es todo lo que yo puedo decir.

En esto del aceite contra las plagas de la vid, hay mucho por qué reirse al ver que la mayoría de los periódicos, además de no tomar íntegra mi noticia publicada en su apreciable REVISTA, la transformaron completamente y me atribuyeron informes que no había suministrado, como fué el de que con una sola gota de aceite en cada tierno brote había salvado 60 000 cepas del mildew. Paréceme que el omitir su origen sería por esa capa de miserias humanas tan general en nuestra Sociedad, donde resalta la envidia y el afán de coronarse de gloria aunque, muchas veces, como ahora, se caiga en el ridículo, pero es lo cierto que también yo como V., al leer estas estupendas noticias, me reía, compadeciendo la idea que ya veía descubierta: mas como no tengo pretensiones de exhibir mi nombre ni interés porque se me considere inventor, pasaba por alto todo, recordando únicamente el último párrafo de mi primera correspondencia, fechada en el mes de Junio, donde decía que en mi concepto los agricultores deberían ensayar el aceite siquiera fuera en pequeña cantidad para que por sí mismos vieran el resultado de lo que yo acababa de experimentar.

La aclaración hecha por V. en uno

de los últimos números de *La Revista Vinícola* está muy en su lugar, por la oportunidad y porque viene á dejar en claro las cosas para cuando vuelva la época de aplicar los tratamientos de las vides.

Contestando á sus preguntas diré que en últimos de Abril con el tratamiento del aceite, pude destruir todos los insectos que aparecían en las cepas y el poco fruto que salía se desarrollaba perfectamente con gran lozanía; más con las persistentes lluvias y la temperatura baja, no se pudieron dar las labores á las viñas, y vinieron después dos tormentas de granizo, aunque poco importantes, y por último el mildew á concluir con la poca uva que quedaba. No me cabe duda que á no sobrevenir las indicadas plagas, después de echado el aceite, y habiéndose podido trabajar las viñas, se hubiera salvado la cosecha.

Las cepas próximas á las mias donde no echaron aceite, presentaban por lo general, peor aspecto, siendo destuidas por los gusanos.

En este término apareció á última hora el mildew, y al encontrarse con la devastación anterior no hizo mas que contribuir á barrer lo poco que quedaba, presentando las vides un aspecto to desconolador; de modo que á nadie le ha ocurrido ya probar si el aceite puede ó no influir para el mildew, pero creo que echado á su tiempo el aceite no perjudicaría.

Tan pronto como yo recoja la poca cosecha que queda, haré la poda, y cuando llegue la época del movimiento de la savia, rociaré las cepas antes brotar con un ligero baño de aceite por toda la corteza, y cuando rompan los primeros brotes y tengan algo de fuerza, colocaré en cada uno una gotita de aceite con cuyo precedimiento abrigo la esperanza de que desaparecerán todos los insectos, y sino vienen las aguas, frios y pedriscos como este año, considero que el aceite dará resultado á juzgar por mis propias observaciones.»

Hasta aquí el señor Rais, quien viene á decirnos en suma, que si bien pudo destruir los insectos con el aceite, á no haberse presentado la plaga del mildew y otras calamidades, hubiera salvado la cosecha.

Por otra parte, nosotros tenemos ya en cartera no pocos testimonios de correspondientes y amigos que han ensayado el aceite contra las plagas de la vid, y ninguno nos dice que de este procedimiento puede esperarse resultado alguno; es mas, contra los insectos, que está tan entusiasmado el señor Rais, no tomará á mal le digamos los inconvenientes que parece no haber observado él todavía y que son consecuencias de los experimentos hechos por nuestro correspondiente y amigo D. Ricardo Martín, de San Martín de Valdeiglesias (Madrid.)

Dice textualmente entre otras cosas el señor Martín:

«Procedí á untar con aceite unos brotes de cepas donde, entre otros insectos, había algunas hormigas, y efectivamente murieron en el acto; algunas

rucharon, pero murieron; más es el caso que al momento dió el sol á los tiernos brotes se recociaron ó frieron éstos, peciendo del mismo modo que lo insectos.

Continuando mis ensayos unté los brotes tiernos ó puntas de un rosal, lleno completamente de insectos verdes, los cuales murieron en el acto, pero luego que dió el sol á los brotes se recociaron y murieron lo mismo que los insectos.

Unté despues los brotes de un melocotonero lleno de hormiguillo y murió éste, pero también murieron los brotes; de lo cual resulta que los insectos efectivamente mueren, pero que también muere la parte untada si es tierna ó muy mollar, siendo por tanto á mi entender tan malo el remedio como la enfermedad.

Ultimamente unté el tronco de un árbol por donde subian hormigas grandes, y en lo que duró el graso del aceite, no subió ninguna, más luego que se fué secando volvieron á subir otra vez como antes.

Al decir el agricultor de Andorra que las cepas estuvieron paradas, es de creer que se perdió la parte untada, y la cepa brotó por otro sitio, de lo cual se desprende que dicho señor no observa lo bastante el resultado de la untura; porque es lo cierto que cuantos brotes tierneitos he untado, otros tantos han perecido fritos ó recocidos con el sol.

Después de esto, ¿qué hemos de hacer nosotros?, formar coro con *El Diario de Avisos de Zaragoza*, y en vez de recomendar el sulfato de cobre, único remedio hasta hoy conocido para prevenirse contra el mildew, seguir con la propaganda del aceite, citando resultados maravillosos en las parras de los lavaderos del Hospital y del tío Diego de Zaragoza, pues no podemos complacer á los que se extrañan que no recomendamos el aceite, y nos ha sorprendido por el contrario ver escritos de personas constituidas en autoridad profesional aconsejando el empleo de esta grasa contra el mildew.

Con honda pena, recordamos aun la campaña del apreciable colega local allá por los años 85 y 86 en favor del sulfuro de calcio y lechadas de cal contra el sulfato de cobre, y habremos de dejarlo ahora con el aceite y los lavaderos, á ver si es más afortunado que entonces, mientras nosotros continuamos recomendando eficazmente á los vicultores el tratamiento preventivo del cobre para combatir la peronospora, pues tenemos el convencimiento de que si hubiera estado ya generalizado su uso en el presente año, las pérdidas serían bastante menores.

R.

(Revista Vinícola)

### Estadística curiosa

Se calcula que en Londres los alquileres suben anualmente á 2 000 000 de libras. Existen en Australia 247.900 varones más que hembras. Inclusa la nueva Zelanda y Tasmania, el exceso de varones sobre las hembras es de 301.949.

La marina mercante de la Gran Bretaña posee 10.550.000 toneladas; la de Francia 995 000; la de Rusia 430.000; la de Alemania, 1.385.000; la de Austria-Hungría, 290.000; la de Italia, 885.000; y la de España, 531.000.

Australia envió al mercado de Londres el año anterior 112.214 carcasas de cerdos, mientras que la Nueva Zelandia remitió más de un millón.

En los Bancos de Londres se pagaron el año pasado unas 6 900.000 libras.

El número de extranjeros en Suiza sube á 238.000

En los Estados-Unidos más de cinco millones de gente se ganan la vida con la venta de tabacos y licores.

De los quince estudiantes que el gobierno de Saim envía á Inglaterra para aprender varias profesiones, cuatro son mujeres.

Entre el 1867 y 1868 los tribunales de los Estados-Unidos pronunciaron 328.716 divorcios.

Esto es, un término medio de 17.300 al año.

En Suiza 70 por 100 de los quintos son inútiles para el servicio militar á consecuencia del abuso de licores y tabacos.

Existen en Suiza 514 hembras por cada 1000 de su población. En el cantón de Ginebra solamente hay 57.000 hembras sobre 50.000 varones.

En los varios Bancos de la Gran Bretaña hay depositada la enorme suma de 900 millones de libras esterlinas por cuenta de particulares. Se calcula una gran porción de ésta (tal vez una quinta parte) no se reclama nunca. Muchas son las personas que depositan dinero en los Bancos sin que sus parientes lo sepan, y desaparecen despues. Grande es el beneficio de los Bancos sobre los billetes que se queman, se pierden en el mar ó se destruyen.

Durante los últimos trece años se han destruido totalmente 141 teatros, y 149 destruidos en parte.

Los muertos causados por estas catástrofes llegan al terrible total de 2.215. Las más terribles han sido las de los años 1881, 1883 y 1887. Las primeras de estos años comprenden las grandes catástrofes de Niza y Viena, en las cuales se sacrificaron 880 vidas; 1887 fué el año cuando se destruyeron la Opera Cómica de París, y el teatro de Exeter.

Rusia consume anualmente té por el valor de 25.000.000 de libras. Londres envía 3 000.000 de libras de esta entidad, todo té de la China. En Rusia no se conoce el té de la India.

### Expedientes resueltos por la Diputación.

Sesión del 21 de Septiembre.

Los Ayuntamientos de Obanos y Puente la Reina y la Oncena de Viscarret obtuvieron facultad para el arriendo de diferentes arbitrios, y el Municipio de Marcella fué también autorizado para la exacción de un impuesto.

Habiendo solicitado la Oncena de Arguñano permiso para cobrar de los foranos las contribuciones que les correspondieran, se acordó manifiestarle que el Alcalde, en uso de sus atribuciones, hiciera efectivas las cantidades que por cualquier concepto adeudaron tanto aquéllos como los vecinos residentes.

Sesión del 24

Concedióse autorización al Ayuntamiento de Oteiza para el arriendo del garapito con sujeción á las disposiciones vigentes en la materia.

Sesión del 27

Defiriendo á lo pretendido por el Ayuntamiento de Los-arcos concediósele autorización para el arriendo del impuesto del garapito, en pública subasta y con arreglo á las circulares y demás disposiciones vigentes.

Mediante informe de la Dirección de Caminos, se facultó igualmente á D. Lino Martínez de Espronceda, de Tafalla, para elevar una pared de su propiedad lindante á la carretera.

Sesión del 28

En sentido favorable fueron resueltas las instancias de los Ayuntamientos de Falces, Huarte y Lerin, relativas respectivamente al arriendo del cobro de contribuciones, venta al por menor de tocino y nueva su- basta de un arbitrio municipal.

## Correspondencia.

Madrid 4 de Octubre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

EL SEÑOR CASTELAR.

Un telegrama del corresponsal de esta agencia en San Sebastian recibido anoche y cuya síntesis comunicó á ustedes por telégrafo condensa las últimas declaraciones hechas por el señor Castelar al dejar á España.

A falta de otras noticias se han comentado esta tarde en el salón de Conferencias algunos conceptos que trasmite el señor Flores en su despacho, no ya como cosa nueva sino como ratificación del criterio que sobre política actual tiene el eminente tribuno.

Siempre soñador el señor Castelar y amante de la libertad se afana en buscar una conciliación entre su amigo queridísimo el señor Martos y el amigo político el Presidente del Consejo de ministros, tal vez porque llevado de su cariño hacia aquél, crea que separado del partido liberal amengua su significación política, ó porque esa ruptura de relaciones envuelva daño para la solución rápida de la reforma democrática, del planteamiento del sufragio universal.

El señor Castelar, hombre que no teme los ataques de sus enemigos, y sus más encarnizados son los republicanos que no militan en su partido, no ha vacilado en estimar como elemento necesario para la estabilidad de la política liberal el concurso del general Martínez Campos, precisamente del que cambió en España la forma republicana con la restauración de la monarquía y para hacer tamaño declaración, hay que suponer en el jefe posibilista un valor del que ha dado bastantes pruebas.

Volverá el señor Castelar á Madrid é inter- vendrá en el debate sobre el sufragio. Después marchará á Roma, en donde le esperan los amigos que allí tiene.

EL SEÑOR MARTOS.

Como contestación á los propósitos de paz y concordia que animan al señor Castelar.

El Nacional, publica un sueto que refleja las impresiones del señor Martos.

Considera éste fácil la conciliación entre los elementos del partido liberal, pero á condición de que se precinda por completo del señor Sagasta.

De modo que en el caso de que se realizarán los deseos del señor Martos la conciliación no resultaría, pues de ella quedaría excluido el Sr. Sagasta.

NO ES CIERTO.

Con referencias á un telegrama que publica un periódico de la mañana de su corresponsal en Cádiz se ha dicho que el gobernador civil de esta ciudad había negado recursos á los comisionados marroquíes para regresar á Tan- ger.

No es cierto. Los gastos de estancia en Cádiz y el viaje de la Comisión serán abonados por el ministerio de Estado.

LO QUE PIDE EL SULTAN.

En cualquier país que no fuera Marruecos podría exigir el gobierno que se le entregase á un súbdito extranjero que despues de haber cometido un delito gravísimo, de carácter co-

mún en el territorio de aquella nación se hubiera acogido al pabellón de un país amigo.

Pero en Marruecos rige en esta materia el derecho consular y por lo mismo las gestiones que practicase cerca del gobierno inglés, ya el sultán, ya el Gobierno español, serian encaminadas á que se entregara al cónsul de España en Tanger el súbdito español que asesinó á dos moros en aquella plaza.

No se explica, por lo tanto, cuanto en telegramas se ha dicho sobre el particular que dista mucho de lo que debe ser.

EL SEÑOR MORET.

No acepta la embajada de Londres y no la acepta según se ha dicho, porque cree que hay empeño en alejarle de Madrid como á huésped molesto del partido liberal; no hay que decir que los ministeriales niegan semejante versión, considerando al señor Moret como uno de los más adictos al señor Sagasta.

NO HAY EMPRÉSTITO

Si fuera yo apasionado á *interviews* podría hoy consignar uno bastante curioso; pero no quiero seguir las costumbres de otros, basta dome consignar declaraciones que por la persona de que proceden, las creo autorizadas.

La principal de ellas es que no habrá empréstito. Esta operación podría desahogar mucho la situación del Tesoro, pero representaría un cuantioso gravamen para el porvenir.

La recaudación ordinaria es ahora relativamente satisfactoria y permite atender á las obligaciones generales, aunque no sea tan desahogadamente como fuese necesario; y entre continuar así mientras se pueda, ó apelar á un recurso tan extraordinario como sería un empréstito costándonos un interés muy excesivo por los compromisos que hoy pesan sobre el Tesoro, es preferible lo primero.

Por eso tengo la seguridad de que el ministro de Hacienda no apela por ahora á un empréstito.

OTRAS NOTICIAS.

Confirman mis impresiones anteriores; nada hay resuelto acerca de la provision de la embajada de Roma.

No habrá consejo de ministros hasta el regreso de la Corte; es lo probable que el miércoles de la semana próxima se celebre consejo previo para resolver varios asuntos de personal y otros asuntos de interés, y el jueves presidirá la Reina otro consejo en el que el señor Sagasta esplanará el plan del gobierno para la próxima campaña parlamentaria; quedarán allí definitivamente resueltas las combinaciones de personal y se aprobarán los proyectos para mejorar los derechos de las clases del ejército.

Se tiene ya por seguro que el señor Montero Rios no aceptará embajada de Londres ni la de Roma.

El señor Sagasta marcha mañana por la tarde á San Sebastian.

EL AYUNTAMIENTO.

Hoy ha celebrado sesión, que no ha carecido de interés.

El señor Villasante ha pedido que se traigan á sesión pública algunos expedientes sobre espropiaciones aprobadas entre otros concejales por los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Becerra y Angulo (D. Santiago), y ha solicitado también otros antecedentes de interés.

Su petición la ha acompañado de ciertas frases por las que pidió el señor conde de Torreno que hablase claro en bien de la moralidad. El señor Mellado intervino en el incidente pronunciando un discurso de lo más templado para las relaciones de los concejales, como de tonos enérgicos para que se corten todo género de abusos.

ROBO.

Circuló hoy la noticia de haber sido robada la Caja del Banco Hipotecario y no causó poca sorpresa á los que tienen interés en dicho establecimiento de crédito.

El hecho parece que ha sido éste: Al conducir unas cajas con dinero desde el Banco hasta la estación de las Delicias, desapareció en

no rozándolas); y en el ruido con que venía la trulla, dijo un ministro: «Despenseros son»; y otros dijeron, «No son»; y otros: «Sí son»; y dióles tanta pesadumbre la palabra sí son, que se turbaron mucho.

Con todo, pidieron que se les buscase un abogado, y dijo un verdugo: «Ahí está Judas, que es apóstol descartado.» Cuando ellos oyeron esto, volviéndose á otra furia que no se daba manos á señalar hojas para leer, dijeron: «Nadie mire, y vamos á partido, y tomamos infinitos siglos de fuego.» El verdugo, como buen jugador, dijo: «Partido pedís? No tenéis buen juego.» Comenzó á descubrir, y ellos, viendo que miraba, se echaron en baraja su bella gracia. Pero tales voces como venían tras de un malventurado pastelero no se oyeron jamás de hombres hechos cuartos; y pidiéndole que declarase en qué había acomodado sus carnes, confesó que en los pasteles; y mandaron que le fuesen restituidos sus miembros de cualquier estómago en que los hallasen. Dijéronle si quería ser juzgado y respondió que sí, á Dios y á la ventura. La primera acusación decia no sé qué de gato por liebre; tanto de huesos, y no de la misma carne, si no advenedizos; tanto de oveja y cabra, caballo y perro; y cuando él vió que se les probaba á sus pasteles haberse hallado

el camino una de las mismas cajas, que contenía 30 000 reales, sin que se haya podido averiguar quién sea el autor de la sustracción. Suyo affino.—M.

## Ayuntamiento.

Sesión del día 5 de Octubre de 1889.

Presidencia del Sr. Alcalde D. José Obanos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

—El señor Juez municipal presenta una comunicación manifestando se le autorice para proveerse de 200 arrobas de leña y ocho sacos de carbón.

Como se pide.

—D. Bonifacio Labarta solicita se le abone uno de los diez impuestos que se le vienen cobrando por cada función que dá en el circo de su propiedad.

A la comisión de Gobierno para informe.

—Santos Martínez y Martín Goñi, solicitan se les conceda la plaza de barbero y practicante de la cárcel por la cantidad de diez céntimos por individuo.

Se desestiman ambas solicitudes.

—D. Marcelino Palacios, residente en Zaragoza, manifiesta que la Junta central de Derechos Pasivos del Magisterio de primera enseñanza le ha señalado una jubilación de 1.520 pesetas, y pone á disposición del Ayuntamiento las 203 pesetas, que de sus fondos ha percibido en tal concepto.

Que haga la entrega en la Depositaria municipal.

—Andrés Martín, Casimiro Ayanz y Narciso Erdozain, solicitan se les coloque en obras del Ayuntamiento para arrastrar materiales con sus bulquetes.

A la comisión de Fomento.

—D.ª Salomé Sarasate y D.ª Gregoria Sanchez, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

—D.ª Nicasia Latasa, viuda de D. Filomeno Cia, solicita se le dé el encargo de proporcionar los sustitutos que necesite el Ayuntamiento para el próximo reemplazo, en atención á los buenos servicios que prestó su difunto esposo.

A la comisión de Hacienda para que le tenga presente á su tiempo.

—Agapito Uribe solicita se se conceda una plaza de panadero en el Vínculo.

A la comisión de Gobierno.

—La Comisión de Hacienda, informando en la instancia presentada por D. Matias Ros en que solicita se le conceda la jubilación para el cargo que desempeñó como empleado del Municipio; propone que no debe accederse á la petición del interesado por no reunir éste los requisitos que exige el Reglamento vigente de jubilaciones y pensiones.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

—La misma comisión en otra instancia de D.ª Jacoba Santa Cruz, solicitando que á su hijo Serafín Fernandez, inscrito en la Sociedad de quintas patrocinada por el Ayuntamiento, no le pare el perjuicio que á tenor de lo prevenido en el Reglamento se le irrogaría por no haber satisfecho la cuota correspondiente á la anualidad vencida en Agosto último, propone se desestime la pretension de la reclamante por ser enteramente opuesta á lo dispuesto en el citado reglamento.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

—La comisión de Fomento informa lo solicitado por doña Sandoña Osés, viuda Labarta en el sentido de que procede el abono de 250 pesetas por recomposición de los carros del Municipio y la anualidad vencida en 3 de Septiembre último.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

—La comisión de Gobierno, informando las instancias presentadas en solicitud de la plaza de maestro de clarinete y flauta vacante por jubilación de D. Sebastian Cantera, propone sea provista por oposición y sea dotada con el haber de 800 pesetas anuales, ateniéndose en todo lo demás á lo consignado en el reglamento de la Escuela de Música.

Se aprueba el informe de la comisión.

—Se lee una comunicación del Excmo. Sr. Capitan

en ellos más animales que en el arca de Noé (porque en ellas no hubo ratones ni moscas y en ellos sí), volvió las espaldas y dejólos con la palabra en la boca. Fueron juzgados filósofos y era de ver cómo ocupaban sus entendimientos en hacer silogismos contra su salvacion. Más lo de los poetas fué de notar, que de puro locos querían hacer á Júpiter malilla de todas las cosas. Virgilio andaba con su *Sicelides musa*, diciendo que era el nacimiento; más saltó un verdugo, y dijo no sé qué de Mecenas y Octavia, y que había mil veces adorado unos cuernecillos suyos, que los traía por ser día de mayor fiesta; contó no sé qué cosas. Y al fin, llegando Orfeo (como más antiguo) á hablar por todos, le mandaron que se volviese otra vez á hacer el experimento de entrar en el infierno para salir; y á los demás por hacerseles camino, que le acompañasen.

Llegó tras ellos un avariento á la puerta, y fué preguntado qué quería, diciéndole que los preceptos guardaban aquella puerta de quien no los había guardado; y él dijo que en cosas de guardar era imposible que hubiese pecado. Leyó el primero: Amar á Dios sobre todas las cosas; y dijo que él sólo aguardaba á tenerlas todas para amar á Dios sobre ellas. No jurar: dijo que aún

General de Navarra, dando cuenta de una real orden del ministerio de la Guerra, en la cual se dice que Su Majestad la Reina ha visto con gusto se haya efectuado el derribo del rebelin existente entre los baluartes de la Victoria y San Anton y al mismo tiempo dice que los gastos del derribo importantes 318.510 pesetas: serán por cuenta del Ayuntamiento.

Se acuerda poner á disposición del ramo de guerra esa cantidad como disponga y el Ayuntamiento queda enterado con «*vivísima satisfacción*» de dicha comunicación.

—El señor Ilundain dá lectura á un informe del Ingeniero Industrial señor Zapata en el cual éste reconoce la necesidad de la reforma de los aparatos para la molienda, limpia, trasmision, etc. existentes en el molino de Santa Engracia, y declinando la honra de presentar proyecto para esa reforma por considerar aceptables los tres proyectos presentados al Excmo Ayuntamiento por los señores Planas, Flaquer y Compañía, de Gerona, la casa Gaus y una casa de Paris, los que analiza y de los que hace dicho señor Zapata un examen comparativo, por ser diferentes dichos proyectos, y presentar diferencias, en los aparatos y presupuestos.

Se acuerda pase á las comisiones de Fomento y Gobierno.

—El señor Mata pide se forme una relación detallada de las botellas de vinos y licores de marca que hayan entrado en Pamplona del año 1888 á 1889, y que si puede ser se exprese también las puertas por donde han entrado y los nombres de los destinatarios.

A la comisión de Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

## Crónica.

Persona que nos merece entero crédito nos manifiesta el siguiente hecho, sobre el cual llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se evite su repetición: Parece ser que en el penúltimo disparo que se hizo en la Ciudadela la tarde del jueves con motivo del santo del Rey D. Francisco de Asis, fué despedido un proyectil ú otra cosa, que pasó haciendo ruido como si fuera un pepinillo, por encima de varias personas, que á la sazón se encontraban en el cruce del camino que se dirige al cementerio, notando también algunos canteros que en el mismo sitio se hallaban trabajando.

Dicho proyectil ó lo que fuera, vino á caer en una pequeña altura en frente de la casa llamada «De los Pinos».

Mañana se celebrará el enlace de la bella señorita D.ª Margarita de Ezcurra, hija del Escribano de este Juzgado D. Primitivo, con nuestro buen amigo el oficial primero del Cuerpo de Administración militar D. Vicente Frauca; los nuevos esposos saldrán para Madrid en el tren de la tarde, proponiéndose pasar en la Corte una parte de su luna de miel que deseamos sea eterna.

Reciban por adelantado ambos contrayentes nuestra cordialísima enhorabuena.

Compañía acrobática y ecuestre dirigida por la señora Alegria. A las 11 de la mañana saldrá del Circo una lucida cabalgata que recorrerá las principales calles de la población; á las tres y media de la tarde se verificará en la Plaza de Toros la gran pantomima «Los voluntarios catalanes en Africa»; si el tiempo impidiera celebrar esta funcion, se efectuará otra muy variada en el Circo, y á las 8 y media de la noche tendrá lugar en éste, la última y definitiva de la temporada que como de despedida y agradecimiento de la Compañía al público pamplonés que tanto le ha favorecido se compondrá de los trabajos que más éxito han alcanzado.

Tenemos á la vista los lujosos carteles anunciando las fiestas que se verificarán en Zaragoza para conmemorar á su Santa Patrona

jurando falsamente siempre había sido por muy grande interés; y que así no había sido en vano. Guardar las fiestas: éstas y aún los días de trabajo guardaba y escondía. Honrar padre y madre: siempre les quitó el sombrero. No matar: por guardar esto no comía, por ser matar el hambre comer. De mujeres: en cosas que cuestan dinero ya está dicho, No levantar falso testimonio: «Aquí, dijo un verdugo, es el negocio avariento; que si confiesas haberle levantado te condenas, y si nó delante del juez te levantarás á tí mismo.» Enfadóse el avariento y dijo: «Si no he de entrar no gastemos tiempo.» (que hasta aquello rehusó de gastar). Convencióse con su vida, y fué llevado á donde merecía. Entraron en esto muchos ladrones y salvaron de ellos algunos ahorcados. Y fué de manera el ánimo que tomaron los escribanos que estaban delante de Mahoma, Lutero y Judas (viendo salvar ladrones), que entraron de golpe á ser sentenciados, de que los tomó á los verdugos muy gran risa. Los procuradores comenzaron á esforzarse y llamar abogados.

Dieron principio á la acusacion los verdugos, y no la hacian en los procesos que tenían hechos de sus culpas, sino con los que ellos habían hecho en esta vida. Dijeron lo primero, «Estos señor la mayor cul-

## El sueño de las calaveras

POR

D. Francisco de Quevedo y Villegas.

que quién era; y él en altas voces respondió: «Maestro de esgrima examinado y de los más diestros del mundo»; y sacando unos papeles del pecho, dijo que aquellos eran los testimonios de sus hazañas. Cayéronsele en el suelo por descuido los testimonios, y fueron á un tiempo á levantarlos dos furias y un alguacil, y él los levantó primero que las furias. Llegó un abogado y alargó el brazo para asirle y meterle dentro; y él, retirándose, alargó el suyo, y dando un salto dijo: «Esta de puño es irreparable, y pues enseñó á matar, bien puedo pretender que me llamen Galeno; que si mis heridos anduviesen en mula, pasaran por médicos malos: si me queréis probar yo daré buena cuenta.» Riéronse todos, y un oficial algo moreno le preguntó qué nuevas tenía de su alma. Pidiéronle no sé qué cosas, y respondió que no sabía tretas contra los enemigos de ella. Mandáronle que se fuese, y diciendo: «Entre otros», se arrojó. Y llegaron unos despenseros á cuentas (y

Nuestra Señora del Pilar. Además de las funciones religiosas, en las que sobresale el magnífico rosario que saldrá la noche del día 12, habrá tres buenas corridas de toros en las tardes del 13, 14 y 20; en las dos primeras se correrá ganado de Ripamillán y Espoz y Mina respectivamente, por las afamadas cuadrillas de Lagartijo y Mazzantini y en la del 20 seis magníficos toros de la ganadería navarra de la Sra. Viuda de Diaz (procedentes del cruce con los de Miura) estando la lidia a cargo de los diestros Fernando Gomez (Gallo) y Luis Mazzantini.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos, organizado del modo siguiente: Los viajeros procedentes de Alsasua saldrán los días 10 al 21 de Octubre, ambos inclusive, a las 12.10 de la tarde, llegando a Zaragoza a las 10.11 de la noche, y regresarán del 12 al 22 por el tren que sale de Zaragoza a las 4.50 de la mañana y además los días 13, 14 y 20 por el que saldrá a las 8.40 de la noche; los procedentes de Pamplona y las demás estaciones comprendidas hasta Luceni, saldrá los días 10 al 21 ambos inclusive, en el tren que de Pamplona sale a las 4.30 de la mañana, llegando a las 12.6 de la tarde y el retorno lo podrán hacer los días 12 al 22 en el tren que sale de Zaragoza a las 3.5 tarde y los días 13, 14 y 20 por el que sale a las 8.40 de la noche.

Los precios para los viajeros procedentes de Navarra son los siguientes:

Alsasua, primera clase, pesetas 37.60, segunda 28.20, tercera 16.95; Pamplona, 29.35, 22.05, 13.25; Garinoain, 23.90, 17.90, 10.75; Tafalla, 22.45, 16.85, 10.10; Olite, 21.65, 16.25, 9.75; Pitiillas, 20.50, 15.40, 9.25; Caparoso, 19.70, 14.80, 8.90; Marcella (Navarra), 18.40, 13.80, 8.30; Villafranca (Navarra), 17.30, 12.95, 7.80; Castejón, 15.20, 11.40, 6.85; Tudela, 12.60, 9.45, 5.70; Ribaforada, 11, 8.25, 4.95; Cortes, 9.05, 6.80, 4.10.

La expendición de Billetes y demás noticias se facilitarán en el Despacho Central, instalado en la parte baja de la casa que ocupa el Hotel La Perla.

Ha sido denunciado un vecino de Esquiroz por dejar entrar una caballería en el término de Donapea.

Por hacer aguas menores en la pared de la iglesia de San Lorenzo han sido denunciados tres sujetos.

Han sido denunciados dos sujetos por vender una viña que está situada en el término de Beloso antes de tiempo.

A disposición de su dueño se halla un juumento en la calle de Lindachiquia números 13 y 15.

La noche del día 1.º del mes actual fué reducida a cenizas la casa de D. Julian Elizondo del pueblo de Lizaso (Valle de Ulzama) habiéndose incendiado a las altas horas de la noche, y gracias al auxilio del vecindario se pudieron salvar la mayor parte de los enseres, muebles, granos, y ganados que en ella existían, sin embargo se calculan las pérdidas en 4.000 pesetas. No ha habido desgracias personales, y de los antecedentes adquiridos resulta que el incendio ha sido casual.

Ayer a las doce del día y al tiempo de ir a comer los vecinos de la casa núm. 26, piso 2.º de la calle de San Agustín se le cayó al suelo un revólver a Antonio Sanchez, de 19 años de edad, disparándose uno de los tiros cuyo proyectil fué a herir desgraciadamente en la pierna izquierda a la dueña de la casa Bibiana San Martín, natural de Astrain, de 43 años de edad la cual fué curada en su misma casa por el médico forense.

Leemos en El Guipuzcoano. «Nuestro querido amigo el distinguido literato don Antonio Peña y Goñi, recibió ayer un telegrama de Madrid participándole la triste nueva de haber caído gravemente enfermo el insigne maestro y autor de «Marina» don Emilio Arrieta.»

Mucho celebráramos la mejora de tan querido é ilustre maestro.

Ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de San Sebastian, por elección en la terna propuesta D. Juan Beloqui, actual oficial de la Fiscalía de la Audiencia de Pamplona.

Por causas ajenas a nuestra voluntad no ha sido posible insertar la carta que con ese objeto hemos recibido de nuestro particular amigo D. Carlos Alfaro, pero lo haremos con el mayor gusto en el número próximo.

Un periódico de Manresa dá cuenta de un fenómeno raro y curioso, acaecido en las afueras de aquella ciudad.

El día 21 de Septiembre cayó una lluvia de langostas, de corta duración, pero abundante, en una casa solariega.

Al abrir los dueños la ventana, por creer que en realidad llovía, según el ruido que al caer en los cristales producían aquellos animaluchos, recogieron una cantidad más que regular que de golpe se les precipitaron en el aposento.

Ignórase si el fenómeno alcanzó mucha extensión, pues como tuvo lugar durante la noche, pudieron ser muchos los que no lo notaran.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Lápidas funerarias y toda clase de cruces y mármoles para el cementerio.

IRIGARAY.—Valencia 4.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—Ntra. Sra. del Rosario y s. Bruno cf. y fr. Santo de mañana.—S. Márcos p. y s. Sergio mr.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

Table with columns for OVEJAS, CARNEROS, TERNERAS, BUEYES and various sub-columns for weight and count. Includes a 'TOTAL' row at the bottom.

Pamplona 5 de Octubre de 1889

ÚLTIMA HORA.

A las siete de la mañana, hora de entrar nuestro periódico en máquina, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 5 de Octubre á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Table listing financial data: Deuda perpétua al 4% interior, Entítulos pequeños, Deuda perpétua al 4% exterior, etc.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table listing foreign exchange rates: 4% exterior Español, París, 3% francés, etc.

CAMBIOS.

Table listing exchange rates: París á 8 dyv ben.º al papel, Londres á 8 dyv libra esterlina, etc.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios sostenidos.

Anuncios preferentes.

Vacuna.

En el Instituto Navarro de Vacunacion, Es-lava 12, se vacunará directamente de la ternera, el juéves y viérnes 10 y 11 del corriente, á las tres de la tarde.

Hierro Quesada.

Es el mejor remedio para combatir las n-a-p-e-tencias, debilidad general, clorosis, anemia raquitismo, escrófula la amarillez en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad HIERRO QUESADA a los pequeños, y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en todas España. De venta en Pamplona, Farmacia y droguería de Blas-co Zapateria, 22.

12—30 (a)

A las señoras.

Madame Clotilde Gayan de Pichon, muy acreditada modista de sombreros de París, informa á su distinguida clientela que llegará el día 20 de Octubre con un variado surtido de sombreros para señoras y niñas, modelos de la más alta novedad, y espera que las señoras de buen gusto de esta ciudad la honrarán con su visita en el hotel «La Perla.»

Venta del Estado de Fontellas

En cumplimiento de la voluntad del M. I. Sr. D. Ramon Velaz de Medrano, marqués que fué de Fontellas, sus alhacenas testamentarias venderán en pública y extrajudicial subasta, la villa ó estado de Fontellas coto redondo, sito en esta provincia de Navarra á 4 kilómetros de Tudela, confinante á términos de esta ciudad, villas de Ablitas y Rivaforada, rio Ebro y propiedades del Bocal y canal imperial de Aragón.

Dicha finca se compone de un palacio con su cochera, cuadras y huerta, bolegas para vino y aceite, granero, trujal para moler oliva, oficina de aguardiente, pajares, 5 casas para colonos, 4 corrales para acubilar ganado lanar, tejería, hornos de yeso y de pan, noria hidráulica para riego de un campo y unas 22.000 ro-badas de tierra, parte regadío y otra secano de monte pelado y una mejana ó isleta entre aguas del rio Ebro con bastante arbolado. Los productos de esta finca consisten en vino, aceite, trigo, cebada, avena, maíz, hortalizas y pastos, todo de excelente calidad.

Tiene abundantes aguas propias derivadas de manantiales que nacen dentro del Estado con las cuales se fertiliza parte de la finca y además se torna una muela de aguas dos pies en cuadro del canal imperial mediante convenio con la direccion de éste.

Atravesan á la finca el ferro-carril de Zaragoza á Alsasua, la carretera de Tudela á Zaragoza y caminos para los pueblos de Cascanie, Ablitas y Rivaforada y el bocal del canal, hermoso sitio de recreo que constituye un ameno paseo para Fontellas de donde dista menos dos de kilómetros.

El pueblo de Fontellas se halla situado en una pequeña eminencia con preciosas vistas y esa elevacion unida á otras circunstancias contribuye poderosamente á la salubridad de sus moradores cuyo carácter es pacífico y laborioso, sin que consienta el discolo holgazan ó de malas costumbres á quien no se dá habitación en el pueblo ni tierras que cultivar. Si á todo esto se agrega la circunstancia de que en esta provincia no se requiere papel sellado, ni existe el impuesto de derechos reales se comprenderán las condiciones excepcionalmente favorables de la finca cuya venta se anuncia. Para visitarla se apea en la estacion de Tudela y de aquí en coche á Fontella, en cuya travesía se invierten unos veinte minutos.

La subasta se verificará el día 27 de Octubre del presente año y hora de las diez de su mañana en la casa del Ayuntamiento de Tudela por la cantidad de 706.700 pesetas 75 céntimos con inclusion del mobiliario de la casa-palacio, enseres, cubaje, tinos para aceite, coches, carros, ganados de labor y de coche y un baño de ovejas y carneros. Tambien se comprenden unas fincas en jurisdiccion de Tudela y Rivaforada.

No se admitirá postura que no cubra dicha cantidad y para tomar parte en la subasta se depositarán previamente 10.000 pesetas en poder del banquero de Tudela don Pedro Marqués, en el Banco de España, sucursales del mismo ó en el acto del remate.

Las condiciones de ésta con los títulos y plano de la finca se hallan de manifiesto en poder del notario de Tudela, D. Faustino Oliver, calle de Herrerías número 46, quien los exhibirá á cuantos les interese su examen. Tudela 30 de Septiembre de 1889.—Federico Perez, Fermín Roncal, Tomás Moreno, Gregorio Iribas.

3—5 (a)

Academia de 2.ª enseñanza

Y PREPARACION DE CARRERAS.

Calle de Navarretta núm. 21 PAMPLONA.

Esta Academia dará principio á las clases para el curso de 1889-90 el día 2 de Octubre. Los alumnos de segunda enseñanza que concurren á las cátedras del Instituto tienen en la Academia explicacion y repaso de las asignaturas en que están matriculados y clase de vela para el estudio; y los del último grupo repaso general de todas las asignaturas para prepararse á recibir el grado de Bachiller.

Hay además clases especiales para los que quieran examinarse en el Instituto en concepto de alumnos de enseñanza libre y tambien preparacion para todas las carreras. Los alumnos pueden ser externos, de cuarta ó de media pension ó internos.

Darán detalles el Secretario de la Academia D. Juan Huici y el Director del Colegio de San Luis, adjunto á la misma D. Joaquin Echarte.

4—6 (a)

Grandes premios.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del dia 10 de Octubre.

Precio del billete. . . . . 250 pesetas. » » décimo. . . . . 25 id.

Sorteo del dia 19 de Octubre.

Precio del billete. . . . . 50 pesetas. » » décimo. . . . . 5 id.

Administracion de Loterías de

JOSÉ RODRIGUEZ,

MERCADERES 23.

En esta Administracion se expenden billetes para todos los sorteos y se remiten fuera mandando su importe.

Se necesita un ambulante con buenas referencias para expender billetes. 2—4 (a)

Tubos.

Gran surtido de tubos de cobre y laton

Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en fundicion de campanas

FABRICACION de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para cubería, para aguas, para vapor, etc. etc. Aparatos de hidro-terapia. Duchas domésticas. Balaustres para escaleras de metal, niqueladas etc. etc. Se mandan diseños de los artículos que se desean.

Bilbao, Sendeja, 18.

FRANCISCO AGUIRRE SARASUA.

Tejería de Eránsus.

Los que quieran hacer proposiciones á la Tejería de Eránsus situada en la carretera de Aoiz con muy buenas condiciones para la obra que se construya pueden dirigirse á D. Joaquin Riezu, Estafeta 47, Pamplona.

Molino

Se arrienda uno, situado en la im portante villa de Santestéban, muy bien dotado, con panadería y con una magnífica presa de reciente construccion que le proporciona un gran caudal de aguas.

Para el precio y condiciones dirigirse á Benito Diez, calle de Tecenderías núm. 16 vis. 2.º, en Pamplona. 4—12

15.000 pesetas.

Se hará traspaso de un crédito de 15.000 pesetas sobre casas en Pamplona.

Entenderse con D. Francisco Navarraz, Agente de Negocios, Plaza de la Constitucion, 25, 3.º

Dinero á interés.

Quien desee colocar algunas cantidades puede entenderse con el Agente de Negocios que suscribe pues tiene encargo de buscar dinero bajo hipoteca de fincas de Peralta y otros puntos.

Tambien tiene encargo para la venta de buenas fincas en varios pueblos.

FRANCISCO NAVARLAZ.

Dinero.

Se desean 7.500 pesetas con hipoteca de una casa nueva en Pamplona.

Encargado D. Francisco Navarraz, Agente de Negocios, Plaza de la Constitucion, 25, 3.º

París

22, Passage Sanlnier, 22.

Agencia de hospedaje á cargo de D. José Irigoyen dueño que fué de la camisería de igual nombre.

Fijense bien mis amigos de España en la circular que les envío desde París fechada el mes de Julio.

J. IRIGOYEN.

Direccion telegráfica

Irigoyen, Passage Sanlnier, 22, París.

Papeles pintados

para habitaciones.

Acaban de llegar elegantes, modernos y baratos colocados en las paredes desde 3 reales rollo en adelante; tenemos empapeladores esmerados.

MAYOR, 56, TIENDA.

Chapas y molduras para los ebanistas.

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitucion 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomiendan y la mayor actividad en su pronto despacho.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

# PASO A LA VERDAD OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA  
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital  
Pamplona,—16, Mercaderes 16,—Pamplona

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningun género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.

Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duracion y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposicion de todo comprador.

Fíjese bien el público en estos detalles incontestables; fíjese tambien en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (segun ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reunen, son las de más solidez y duracion, por cuanto se prescinde de lo supérfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.

Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

**P**astillas y pildoras azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, bronquitis, catarros, asma, etc., á media y una peseta caja.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.** Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

**P**ILDORAS LORUDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo, accion facil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

**I**MPTENCIA DEBILIDAD espermatorrea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-germinales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

## LA NATIONALE

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830.

PARIS  
Rue Gramon-Rue Quatre Septembre, 18

MADRID  
Plaza de la Lealtad núm. 3

Capital de garantía **281 millones**

Seguros en caso de defuncion mixtos y término fijo, con ó sin participacion en los beneficios.

La reparticion se hace cada año.

Seguros temporarios:

Capitales asegurados desde el origen de la Compañia 1.235.695.920

Capitales pagados al fallecimiento de los asegurados. . . . . 143.839.580

Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas sobre una ó varias cabezas.

Seguros en caso de vida.

Rentas y capitales de supervivencia:

Rentas constituidas desde el origen de la Compañia 26.439.742

Retenciones pagadas á los rentistas . . . . . 237 852.733

Para informes, impresos y tarifas dirigirse al Sr. D. Enrique Junca, Director de la Compañia en España, Madrid; y al Sr. D. Ignacio Sanchez, agente en Navarra, Pamplona, calle Mayor, 55, 3.º derecha.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1820 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 12 tit. 14', Litro 23'

Casa fundada en 1807  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriatis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
En Paris, Cas J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## Gran Hotel Central

ROGER y C.ª

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 CUARTOS y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA.

DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS

Edificio expresamente construido para HOTEL.

DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas

de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur; y de las Islas Filipinas.

MESA REDONDA y RESTAURANT COMIDAS á 5 fr. Vino comprendido.

ALMUERZOS á 3 fr. 50. VINO COMPRENDIDO.

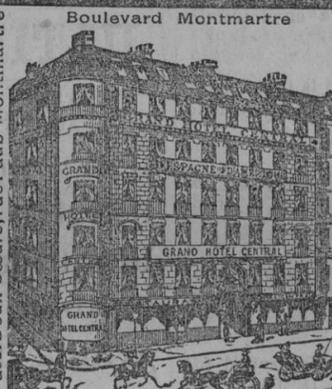
Restaurant á la Cartay á precio fijo.

PRECIOS ECONÓMICOS

Biblioteca, Guías, Alburns de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris

Pass. Deux-Sœurs, rue Faub. Montmartre



Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Cofres de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

SALA de BAÑOS é HIDROTERAPIA. INTERPRETES en todas LENGUAS con preferencia Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de familia al mes y á precio alzado.

SALON DE LECTURA

UNICO Hotel Español y Americano en PARIS

CALEFACCION Ascensor sirviendo todos los pisos. TELÉFONO.

TELEGRAFIANDO ASI: CENTRALHOTEL, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

El Gran Hotel Central esta situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre el *Gran Teatro de la Opera* donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuation de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilóm. 609 metros concluyendo en el alto bosque *Butes-Chaumont*.

## LA CURACION DE LOS TISICOS

Las pildoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Pildoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona NEGRILLOS Y BENEITO.  
Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet Ferráz 66.—Madrid.

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)